

Acta de resultados del proceso de votación para la elección de Delegados Unidad Nainari de la Asociación Única de Trabajadores del Instituto Tecnológico de Sonora.

Los delegados durarán en funciones tres años, contados a partir del último viernes del mes de Enero del año inmediato posterior a la elección del Comité Ejecutivo, hasta el jueves previo del último viernes del mes de Enero, tres años después, conforme a lo señalado en el Artículo 35 de los Estatutos de la AUTITSON.

Siendo las 11:00 hrs. del día 07 de Diciembre del 2011, se procedió al pase de lista de asistencia, para posteriormente integrar la terna de los candidatos a delegados de Unidad Nainari, en las instalaciones del aula Magna; después se nombraron los escrutadores quienes auxiliaron en el conteo de votos. Una vez que se tiene la terna de delegados se procedió a la votación, a través de papeletas para recabar los sufragios de los trabajadores afiliados activos. Los escrutadores Rodrigo Zayas Lagarda y Alejandra Álvarez Araujo realizaron el conteo de votos determinando el número correspondiente para cada candidato.

Finalmente se estableció a través del conteo de votos, a los delegados electos, el Comité Ejecutivo avaló el cómputo de los votos emitido cuyos resultados fueron los siguientes:

Candidatos	Votos a favor	Totales
ACADÉMICO		
ARMANDO GARCIA BERUMEN	17	
FRANCISCO AMAVIZCA MURRIETA	4	
		21
ADMINISTRATIVO		
FRANCISCO JAIME MARTINEZ TORRES	34	
JOSE JESUS GUTIERREZ SIERRA	7	
OMAR GERARDO BADILLA PALAFOX	7	
		48
		Total 69
DELEGADOS ELECTOS		
ARMANDO GARCIA BERUMEN		
FRANCISCO JAIME MARTINEZ TORRES		



Asociación Única de Trabajadores del ITSON
Antonio Caso S/N
Teléfono (644) 410-09-00 ext. 1121
CP. 85130 Ciudad Obregón, Sonora, México
<http://antiguo.itson.mx/autitson/>

Con base a los resultados, el día miércoles 07 de Diciembre del presente año, se dio a conocer el resultado de los Delegados de Unidad Nainari quedando **García Berumen Armando y Martínez Torres Francisco Jaime**, la cual será constancia de mayoría, en cumplimiento del Artículo 35 y 50 de los Estatutos del AUTITSON.

Se firma la presente acta en Nainari, Sonora. Siendo las 13 horas del día 07 del mes de Diciembre del 2011.

Por la Asociación Única de Trabajadores del ITSON

Mtra. Elia Danyra Alvarado Ramírez
Secretaria General de la AUTITSON

Mtro. Luis Alonso Islas Escalante
Secretario de Organización

Mtra. Ana Cecilia Valdez Castro
Secretaria de Actas